

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña

Martín C. Martínez

José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital & interior Estero

Por un mes	5	1.00	1.50
" tres meses	3	3.00	4.50
" seis meses	6	5.50	8.50
" un año	12	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, deviendo acompañar el importe de la suscripción adicional que corresponda por el trámite que el lea de acuerdo con la tarifa que proceda.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquiera número de días a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pue de enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, o por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABELL

TELEFONOS

"Cooperativa" Dirección

"La Uruguayana" N° 450. Dirección

"N. 322". Dirección

NOTA—Se ruega a las personas que pi an comunicación la hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza. L. Mayence y Cia, rue Frouchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isidro P. Arguello, Avenida de Mayo n.º 1032, 2.º piso.

INDICADOR

JUGADOS DE PAZ

La sección: Plaza Independencia 72, Corner de la Línea 12 y Treinta y Tres.

Tres y 27, José Pujol y Maciel—3.ª 16. Treinta y Tres 219, Arturo Sempera—4.ª 10. Liniers 158, Alfredo Costa Gutiérrez—5.ª id. Yaguarón 335, Horacio D. Vigo—6.ª id. 18. De Julio esquina Av. Presidente Schmitt—7.ª 12. Cor. Córdoba—Magallanes 122b, José L. Reyes Loretto—8.ª 8. Aguda, Agraciada 237 (altos). 9.ª 10. Villa Colón, Julio Raiz—10.ª id. Villa de la Unión, 13 de Julio, Eduardo Arteaga—11.ª id. Marmas, 18 de Julio—Juan Vazquez 15, Río Negro—12.ª id. Busto 13—13.ª id. Villa del Cerro, Grecia 149, Sebastián Ro baina—14.ª id. Paso del Molino, Oliven 51a, Pablo R. Lamela—15.ª id. Tres Cruces, Lavalleja 33—16.ª id. Venta de la Unión, 17.ª id. San Luis, José de la Sosa—17.ª id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zabala—18.ª id. Pocitos, Joaquín Renéna 130, Vicente Borro—19.ª id. Vito Muñoz, Justicia 104, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz—20.ª id. Panamericana 104, Chacra E. Mutilacion, Agraciada 104, Chacra E. Mutilacion, Agraciada 104, Chacra E. Mutilacion, Río Negro, Millán y Ratto, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

La sección: Cerro 194, de 2 a 3 p. m.—2.ª id. 18 de Julio 167, de 8 a 10 a. m.—3.ª id. Miguelete 313, de 9 a 11 a. m.—4.ª id. 19 de Julio 54, de 8 a 10 a. m.—5.ª id. 19 de Julio 213, de 7 a 8 a. m.—6.ª id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 a 2 a. m. y de 1 1/2 a 2 p. m.—7.ª id. Defensa 52, de 7 y 20 a 9 a. m.—8.ª id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223.

Horario: de 2 p. m. a 7 a. m.—Teléfono: 2000. Compañía Telefónica de Montevideo N.º 75. (Cordón) Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.º 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Ma del y Guarani—1d. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga—1d. Geria y Entre Ríos—N.º 100 Boulevard Artigas—1d. Mandado—1d. Italiana—15 de Julio esquina Boulevard Artigas—1d. Asilo Español, Avenida General Garibaldi—1d. Británico, Juan Lindoso Cuestas 77—1d. Fermín Ferrer, calle Larrañaga (Buceo)—1d. Villegas del Campo, calle Larrañaga n.º 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes n.º 295.

COMISARIAS

De Aduana—23 de Agosto 274—1.ª sección: 22 de Mayo 21—2.ª id. 18 de Julio 16—3.ª id. 19 de Mayo 12—4.ª id. 20 de Mayo 112—5.ª id. Cuareim 230—5.ª id. Colonia 360—6.ª id. Constituyente 165a—7.ª id. Salispuedes 212—8.ª id. Justicia 123—9.ª id. 18 de Julio n.º 914—10.ª id. Pereira 93 (Postos) 11.ª id. Agraciada 237—12.ª id. Puerto 113—13.ª id. Avenida General Flores 261—14.ª id. Sierra 86—15.ª id. 18 de Julio 127—16.ª id. P. Ituzaingó 121—17.ª id. Camino Mendoza—18.ª id. Agraciada 716—19.ª id. Aurora 11—20.ª id. Corral 22—21.ª id. Catino 21—22.ª id. Camino del Medio Rincón del Cerro—23.ª id. República Argentina 97. (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central de Correos y Telégrafos 102—Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26—Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caigüe entre Avenida 15 de Julio y Rivera. Dias hábiles de 8 a 10 a. m. Verano—Invierno: de 1 a 4 y de 8 a 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 a. m. a 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza López 22—Días hábiles de 1 a 5 p. m.—Archivos y Museo Histórico Nacional—Cerro 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143—Horas de Oficina de 11 1/2 a. m. a 1 p. m.

Oficina de la Certificación General de Pesas y Medidas—Plaza 79—Oficina de Trabajo—Piedras 73—Instituto Meteorológico Nacional—Cerro 2—(3er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle XI y San José—Teléfono: Cooperativa—1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguayana (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguayana, Puerto y La Cooperativa.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración Zabala 145, Teléfono La Uruguayana 334 (Central) La Cooperativa—1010 y La Uruguayana, Colonia Yáñez—Teléfono: La Uruguayana 446 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Obras Hidráulicas—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).

Horario: Días hábiles de 10 a. m. a 5 p. m.—Feriodos de 1 a. m. a 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela, Yacu. Teléfono: La Uruguayana 331-332. Escritorio: Colonia 331-332. Teléfono: 3315p.

Bolivia—S. 125—Buenos Aires, Piedras 55—Avda. Austria-Hungria—Rincón 73—Bogotá, 125—Bolivia—Misiones 157—Brazil—25 de Mayo 257—Chile: Juan C. "La Uruguayana" 1407 (Cordón).

Gómez 107—Colombia: Piedras 139—Corriente, Corriente 136—Cuba: Río Negro 131—2.º piso—Dimanera, Corriente 118—España: Bartolomé Mitre 25—EE. UU.: de Norte América: T. y Tres 55—Inglaterra: Paraná 23—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49—Noruega: Piedras esquina Solís—Paraguay: 25—Perú: Colón 107—Rusia: San José 37—Suecia: San José 37—Sutera, Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete—Miercoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto—Jueves—Calle Constituyente y Maldonado—Viernes—Larrañaga y 18 de Julio (Unión). Sábados—Cordón Norte de la estación de La Transatlántica—Feria dominical—Calle de Yaro.

FERGUSON G. DEL URUGUAY SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes a las 6 de la mañana, y los miércoles a las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los jueves, miércoles, viernes y sábado las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días a las 7 de la mañana.

Para Minas—Los jueves, miércoles, viernes y sábado a las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves a las 7 y 55 de la mañana.

Para Nono Pérez—Los jueves, miércoles, viernes y sábado a las 8 y 55 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, a las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Los jueves, viernes y sábado a las 9 y 45 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) a las 2 y 30 de la tarde.

Para San José—Todos los días, a las 9 y 15 de la mañana y a las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días a las 5 y 15 de la mañana y a las 5 y 15 de la tarde.

Para Pando—Todos los días a las 5 y 20 de la tarde.

Para Santa Lucia—Todos los días a las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Todos los jueves y sábado a las 5 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 15 de la mañana y a las 8 y 15 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 11 y 20 de la mañana y a las 11 y 20 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para La Florida—Todos los días a las 2 y 3 de la tarde.

Para

Venta de agua "SALUS" en el mes de Febrero

323.432 BOTELLAS

¿SIENTE USTED FRIO?

PORQUE NO SE COMpra UNA

ESTUFA ELÉCTRICA

BARATAS EN PRECIO

Económicas en consumo

EXPOSICION PERMANENTE

EUGENIO BARTH y Cía. — Montevideo

PRECIO DE RECLAME

\$ 2.690

\$ 2.690

Torpedo 12 H P - PANHARD LEVASSOR
25 DE MAYO 199

70 kilómetros por hora, chasis reforzado, ejes altos, con-
tador kilométrico, sirena, capota extra fuerte.

DOBLE FRENO (ÚLTIMA NOVEDAD
DEL AUTOMOVILISMO)

765-d.p.m.-My.22

Puede Vd.

Amueblar su casa con toda corrección y con poco dí-
no, entendiéndose con nosotros.

Nuestros clientes son nuestra mejor recomendación.
FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.
224-25 DE MAYO-228

AL LADO DEL BANCO FRANCÉS. — SUPERVILLE y Cia.

Banco de la República O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

Algunas de las principales establecidas en sus sucursales de campaña y en su
descendiente, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Banco de la
República ha abierto el círculo en la

Casa Central: Cerro esq. Zabala y Agencia: Av. Rondeau 359

CAJA DE AHORROS—SECCIÓN ALCANCÍAS
como medio de fomentar la previa costumbre del AHORRO especialmente en
los ELEMENTOS PONDERADOS.

EXPLICACIONES:
Puede Vd. dos pesos en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente
una tarjeta de corriente con la cual quedará registrado en el Banco.

Eso es lo que se le paga, quedando el gancho en el Banco
después de retirar el dinero que conoce y de acreditárselo en su cuenta. Los saldos:
Desde \$ 1 a \$ 300—\$ 1000 — 5 pesos anualmente.

Por mayor sumas: Corriente.

Solo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarse en cualquier momento.

Ley erguida: La Caja de la República O. del Uruguay el 17 de Julio de 1911

Art. 12. — Poder de la Caja de la República O. del Uruguay de establecer directamente la cuen-
ta, depósitos y operaciones que realice el Banco.

633-pm

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios para 30 años de plazo, abonando el to-
mado de préstamo tan sólo 6 pesos 85 centavos por interés y amortiza-
ción de cada 1.000 pesos.

El interés es de 6% anual, pagadero trimestralmente, a clación del tomado del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que
hasta el día de la cancelación, y sin tener que devolver las cuotas hechas
hasta el día de la cancelación, en cumplimiento de la cláusula que dice: "cada

vez que se haga una cancelación, se pagará el interés correspondiente al día
de la cancelación".

Los interesados que quieran cancelar, deberán acudir al Banco.

Para informes, folletos, etc., el Banco Hipotecario del Uruguay y a las sucu-
rals del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO REFFER, Gerente.

633-pm

Banque de Paris y des Pays Bas

de París, una institución francesa, el servicio de cupones por intermedio de sus
Secciones de Américas, Bruselas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., el Banco Hipotecario del Uruguay y a las sucu-
rals del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO REFFER, Gerente.

633-pm

Two más Cabellos blancos!

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS promete derivar al caballo puro de Marca y
de Marca y Negro, y se empieza con mucho éxito por los per-
sonas que tienen caballos negros y pelados.

AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y se aplica punto a
punto la boca preferentemente a los temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

En el caso de los caballos que tienen temblores de los caballos que
se producen con los temblores de los caballos.

<p

ANTONIO S. ZORRILLA

¡HERMOSA CHACRA!

En el Departamento de Montevideo, al lado de la Tablada

12 hectáreas, 8763 metros cuadrados

Con gran frente al Cañón de Hornos, muy calçado, a 50 metros del de las Tropas, y fondo al Arroyo Pantano so... Terreno alto, de tierra bien regular, con magníficas tierras para labranza y buenas aguadas!—Especial ubicación por su proximidad a la capital para ser explotado para la horticultura.

BASE DE VENTA: \$ 700 la hectárea

En la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esq. Piedras

EL JUEVES 18 de ABRIL, á las 2 de la tarde

Con títulos garantizados. Este hermoso lote, linda con las propiedades de señor Leon, hoy doctor Eugenio Díaz, doctor Martín C. Martínez, hoy señor Lanza, y familia de don Santos García.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Consignación el 10/4/06 al firmar el boleto.—Planes e informes. Misiones N° 214. 1423-Ab.17.

**CENTRO DE VENTAS
DEL**

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

7 SOLARES**ESPLÉNDIDOS****¡A grandes plazos!**EL DOMINGO 14 DE ABRIL
A LAS 4 P.M.

6, 8, y 10 pesos por mes

MELCHOR PACHECO y M. BRUTO

A 20 METROS DEL

Camino Larrañaga y calle Rivera

POSICIÓN INMEJORABLE

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1367-Ab.14.

**CENTRO DE VENTAS
DEL**

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 14 de ABRIL

A las 2 y media p.m.

EN EL PUEBLQ VICTORIA**24 SOLARES MAGNÍFICOS**

Panorama ideal. Porvenir inmenso, a 50 metros del

Tren eléctrico
y del alumbrado Cosmopolita, muy cerca del saladero de Tabares y a pagar con

4, 5 y 6 pesos por mes

El encuenro del puente hasta el arroyo Miguelite, la canalización de este arroyo, el ferrocarril a la Colonia, el canal Zabala y la canalización del Pantano, son obras de gran progreso que se realizan y

Benefician grandemente esta zona

de belleza incomparable por su situación topográfica excepcional.—Títulos buenos.

TREN GRATIS, 18 de Julio y Andes á la 1 y 1/2 p.m.

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1423-Ab.14.

**CENTRO DE VENTAS
DEL**

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

2.º GRAN REMATE**AVENIDA
GRAL. FLORES****CAMINO REAL DE MENDOZA**

Perfectamente macadamizado

El domingo 21 de Abril

A LAS 3 P.M.

Frente al Hipódromo de Marañas

¡A grandes plazos!

A PAGAR

6, 8, 10 y 12 pesos por mes

UBICACIÓN PRIVILEGIADA

DE GRAN PORVENIR

Avenida Gral. Flores

Camino Real

de Mendoza

Perfectamente macadamizado

El domingo 21 de Abril

A LAS 3 P.M.

Tren GRATIS, 18 de Julio y Andes

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1423-Ab.14.

PROPIEDAD ESQUINA DE 2 PISOS

Moderna, sólida y de magnífica ubicación

Calle Cuñapirú esq. Porongos

A 80 metros del Mercado Agrícola y a 200

de la gran Avenida General Flores. Tiene

a sus puertas tres líneas de tránsito

eléctricos, los números 3, 4 y 12 de La

Transatlántica.

Ha sido construida recientemente, por el

arquitecto señor Fagot, con materiales de

primer orden y consultando todas las co-

modidades y confort exigibles en las edi-

facciones modernas.

Renta: puede producir \$ 1.200 anuales

Facilidades de pago.—Si el comprador lo

desea, puede tomar á su cargo una hipó-

oteca de pesos 7.800 en el "Credit Fonci-

er Uruguay", a 30 años, abonando por

amortización e interés pesos 58.50, men-

suales.

EL VIERNES 19 DE ABRIL, FERIADO

A LAS 4 DE LA TARDE

vendrá esta magnífica propiedad, con títulos garantizados, cabó maestro, vereda, arra-

y empedrados pagos.

La planta baja se compone: Almacén,

sótano y casa de familia. La planta alta:

Casa de familia con todas las comodidades.

Gastos de escrituración y certificados

por cuenta del comprador.—Oblicación: 10

por ciento en garantía.—Más informes, en

mi oficina. Misiones 214. 1447-Ab.19.

Victorica y Muñoz**JUDICIAL**

Tres solares y los edificios que contiene.—En el Barrio Italiano—Centro de gran progreso.—Posición espléndida.—Es un lote de porvenir que deben aprovechar los pichincharos.—Venta al mejor postor.—Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendados de tercero turno, doctor don Vicente Reguies, dictada en los autos seguidos por el Banco Popular del Uruguay, contra don Pedro Marzoni, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día diez y siete del corriente mes, a las cuatro de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N° 158, se procederá por los Rematadores señores Victorica y Muñoz, subastados del Actuario y Alquiler de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designados en el plano respectivo con los números 18, 29 y 30 de la fracción N° 2 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, en este Departamento, compuesto el primero de doscientos veinte y un metros, treinta y seis decímetros cuadrados, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte Oeste á la calle Carrión y veinticinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Sud-Este, por donde linda con el díaz y siete y por el díaz y nueve. Y los N° 29 y 30, por estar unidos entierran ambos cuatrocientos cuarenta y dos metros, setenta y dos decímetros, teniendo cada uno, ochenta metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud-Este al camino Larrañaga, y veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinado con los solares 18 y 19; por el Nord-Este con el N° 30 y por el Sud-Oeste con el 28. Se prevé que el mejor postor deberá oblar el valor de los gastos de ejecución y de acuerdo con el Actuario el día por el cual se actuará de serie aceptada y que los titulares demás antecedentes se encuentren de manifestio en esta Oficina. 2. Disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 1.º de 1912. Elías G. Pérez, Actuario. 1386-Ab.17.

Jugado, calle Sarandí N° 158, se procederá por los Rematadores señores Victorica y Muñoz, subastados del Actuario y Alquiler de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designados en el

plano respectivo con los números 18, 29 y 30 de la fracción N° 2 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, en este Departamento,

compuesto el primero de doscientos veinte y un metros, treinta y seis decímetros cuadrados, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte Oeste á la calle Carrión y veinticinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Sud-Este, por donde linda con el díaz y siete y por el díaz y nueve. Y los N° 29 y 30, por estar unidos entierran ambos cuatrocientos cuarenta y dos metros, setenta y dos decímetros, teniendo cada uno, ochenta metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud-Este al camino Larrañaga, y veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinado con los solares 18 y 19; por el Nord-Este con el N° 30 y por el Sud-Oeste con el 28. Se prevé que el mejor postor deberá oblar el valor de los gastos de ejecución y de acuerdo con el Actuario el día por el cual se actuará de serie aceptada y que los titulares demás antecedentes se encuentren de manifestio en esta Oficina. 2. Disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 1.º de 1912. Elías G. Pérez, Actuario. 1386-Ab.17.

Jugado, calle Sarandí N° 158, se procederá por los Rematadores señores Victorica y Muñoz, subastados del Actuario y Alquiler de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designados en el

plano respectivo con los números 18, 29 y 30 de la fracción N° 2 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, en este Departamento,

compuesto el primero de doscientos veinte y un metros, treinta y seis decímetros cuadrados, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte Oeste á la calle Carrión y veinticinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Sud-Este, por donde linda con el díaz y siete y por el díaz y nueve. Y los N° 29 y 30, por estar unidos entierran ambos cuatrocientos cuarenta y dos metros, setenta y dos decímetros, teniendo cada uno, ochenta metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud-Este al camino Larrañaga, y veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinado con los solares 18 y 19; por el Nord-Este con el N° 30 y por el Sud-Oeste con el 28. Se prevé que el mejor postor deberá oblar el valor de los gastos de ejecución y de acuerdo con el Actuario el día por el cual se actuará de serie aceptada y que los titulares demás antecedentes se encuentren de manifestio en esta Oficina. 2. Disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 1.º de 1912. Elías G. Pérez, Actuario. 1386-Ab.17.

Jugado, calle Sarandí N° 158, se procederá por los Rematadores señores Victorica y Muñoz, subastados del Actuario y Alquiler de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designados en el

plano respectivo con los números 18, 29 y 30 de la fracción N° 2 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, en este Departamento,

compuesto el primero de doscientos veinte y un metros, treinta y seis decímetros cuadrados, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte Oeste á la calle Carrión y veinticinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Sud-Este, por donde linda con el díaz y siete y por el díaz y nueve. Y los N° 29 y 30, por estar unidos entierran ambos cuatrocientos cuarenta y dos metros, setenta y dos decímetros, teniendo cada uno, ochenta metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud-Este al camino Larrañaga, y veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinado con los solares 18 y 19; por el Nord-Este con el N° 30 y por el Sud-Oeste con el 28. Se prevé que el mejor postor deberá oblar el valor de los gastos de ejecución y de acuerdo con el Actuario el día por el cual se actuará de serie aceptada y que los titulares demás antecedentes se encuentren de manifestio en esta Oficina. 2. Disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 1.º de 1912. Elías G. Pérez, Actuario. 1386-Ab.17.

Jugado, calle Sarandí N° 158, se procederá por los Rematadores señores Victorica y Muñoz, subastados del Actuario y Alquiler de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designados en el

plano respectivo con los números 18, 29 y 30 de la fracción N° 2 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, en este Departamento,

compuesto el primero de doscientos veinte y un metros, treinta y seis decímetros cuadrados, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte Oeste á la calle Carrión y veinticinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Sud-Este, por donde linda con el díaz y siete y por el díaz y nueve. Y los N° 29 y 30, por estar unidos entierran ambos cuatrocientos cuarenta y dos metros, setenta y dos decímetros, teniendo cada uno, ochenta metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud-Este al camino Larrañaga, y veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinado con los solares 18 y 19; por el Nord-Este con el N° 30 y por el Sud-Oeste con el 28. Se prevé que el mejor postor deberá oblar el valor de los gastos de ejecución y de acuerdo con el Actuario el día por el cual se actuará de serie aceptada y que los titulares demás antecedentes se encuentren de manifestio en esta Oficina. 2. Disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 1.º de 1912. Elías G. Pérez, Actuario. 1386-Ab.17.

Jugado, calle Sarandí N° 158, se procederá por los Rematadores señores Victorica y Muñoz, subastados del Actuario y Alquiler de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designados en el

plano respectivo con los números 18, 29 y 30 de la fracción N° 2 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, en este Departamento,

compuesto el primero de doscientos veinte y un metros, treinta y seis decímetros cuadrados, con ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte Oeste á la calle Carrión y veinticinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Sud-Este, por donde linda con el díaz y siete y por el díaz y nueve. Y los N° 29 y 30, por estar unidos entierran ambos cuatrocientos cuarenta y dos metros, setenta y dos decímetros, teniendo cada uno, ochenta metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud-Este al camino Larrañaga, y veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Norte-Este confinado con los solares 18 y 19; por el Nord-Este con el N° 30 y por el Sud-Oeste con el 28. Se prevé que el mejor postor deberá oblar el valor de los gastos de ejecución y de acuerdo con el Actuario el día por el cual se actuará de serie aceptada y que los titulares demás antecedentes se encuentren de manifestio en esta Oficina. 2. Disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 1.º de 1912. Elías G. Pérez, Actuario. 1386-Ab.17.

Jugado, calle Sarandí N° 158, se procederá por los Rematadores señores Victorica y Muñoz, subastados del Actuario y Alquiler de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designados en el

plano respectivo con los números 18, 29 y 30 de la fracción N° 2 de la Nueva Sección del Barrio Italiano, en este Departamento,